

47731

INFORME DEL GERENTE DE ECUA-CANELOS S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.006

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, y en mi calidad de Gerente, les presento el informe de Gerencia de la compañía ECUA-CANELOS S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2.006.

En el ejercicio económico mencionado, la mayor actividad estuvo relacionada con la participación en las siguientes asociaciones:

- Consorcio Saint Andrews, el proyecto se terminó de vender y se liquidó en el transcurso del año 2.006.
- Se liquidó el proyecto Conjunto Habitacional Balmoral de 18 casas con éxito, y esta asociación está liquidada.
- Se continuó con la construcción del Conjunto Habitacional Irazú con un consorcio creado conjuntamente con Gerenpro S.A. en la que tenemos el 50% de participación y en el cual se está realizando la construcción de 33 casas y 9 departamentos. El proyecto se terminó de construir en el transcurso del año 2.006, y está pendiente la venta de los últimos departamentos.
- Se está construyendo un proyecto de la Mutualista Pichincha que se llama OLIVOS II, en el cual tenemos honorarios de construcción, y en este proyecto solo somos constructores.
- Se inició la construcción del proyecto MONTANA y esperamos que si las ventas van bien se pueda realizar la construcción durante el ejercicio del año 2.007.

Para el nuevo año los objetivos son incrementar los contratos de construcción y los proyectos en asociación en los cuales realizaremos la construcción, y ya existe un proyecto que está ubicado en la calle Gaspar Cañero donde tenemos una participación del 33,33% el cual es un edificio de departamentos de 6 plantas.

Considero que los resultados del 2.006 han sido satisfactorios, y esperamos que el año 2.007 sea mejor.

No se ha descuidado el cumplimiento de las obligaciones tributarias para con las entidades estatales, como tampoco se ha descuidado la supervigilancia sobre los libros contables y sociales a mi cargo, a fin de que se los lleve de conformidad con la Ley y reglamentos pertinentes.

Es todo lo que tengo que informarles, agradeciéndoles la colaboración y comprensión de todos ustedes.


Joaquín Brugués C.
Gerente